

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 855, de fecha 09 de Septiembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15421

Considerando

- Minuta de Unidad de Control ME04/2025 de fecha 22 de agosto de 2025 que contiene el análisis de los acuerdos de la sesión ordinaria N° 853 del Consejo Regional y refiere a Pronunciamiento Técnico N° PT002 de fecha 14 de agosto de 2025, el cual remitió a Gobernador Regional sobre análisis jurídico exhaustivo de los acuerdos adoptados por el Consejo Regional en sus sesiones ordinarias N.º 849, 850, 851 y 852, a fin de determinar si se ajustan a las competencias establecidas en la Ley N.º 19.175.
- Acuerdo adoptado en reunión con el Sr. Gobernador de lunes 25 de agosto de 2025 con consejeros regionales sobre encuentro a realizarse entre el Ejecutivo del Gobierno Regional, la Secretaria Ejecutiva, Jefa Departamento Jurídico y la Presidenta de la comisión de régimen interno para analizar en general el tenor de ciertos acuerdos.

Se acuerda requerir a Sr. Gobernador Regional el Pronunciamiento Técnico N° PT002 de fecha 14 de agosto de 2025 de la Unidad de Control del Gobierno Regional a objeto de analizar su tenor para la construcción de propuestas y/u observaciones.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien justifica inasistencia por razones de salud.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl